CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N.º CI-007-2005
INFORME N° 1

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
NIT	890.907.569-1
CONTRATISTA	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA SAS ESP
NIT	901033936-9
REPRESENTANTE LEGAL	GUILLERMO ANTONIO URREGO URREGO
CEDULA	15.403.929
OBJETO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA RECOLECCION DE RESIDUOS APROVECHABLES EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA.
VALOR INICIAL	SESENMTA Y TRES MILLONES TRENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ($ 63.037.451)
DURACIÓN INICIAL	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO	7 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	6 DE MAYO DE 2025
PERIODO DE INFORME	7 DE FEBRERO DE 2025 AL 6 DE MARZO DE 2025

INTRODUCCIÓN

La Empresa de Servicios Públicos de Santa Fe de Antioquia SAS E.S.P., es una empresa descentralizada del municipio, creada mediante Acuerdo Municipal 014 de junio 28 de 2016 del Honorable Concejo Municipal de Santa Fe de Antioquia, empresa legalmente constituida y con registro ante la Cámara de Comercio, identificada con NIT 901033936-9, su creación se relaciona al apoyo para administración municipal en actividades de prestación de servicios con el fin de disminuir necesidades básicas insatisfechas en la población, caso puntual las relacionadas con el tema de recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos a nivel municipal, además de coordinar los canales de comercialización del material reciclable garantizando un adecuado manejo y su aprovechamiento de manera eficiente e integral; permitiendo mejorar la calidad de vida de las personas que hoy derivan el sustento de sus familias del “reciclaje”.

La empresa apoya las organizaciones de recicladores legalmente constituidas de conformidad con los numerales 2° y 4° del Artículo 15 de la Ley 142 de 1994, a los recicladores de oficio radicados en nuestro municipio la remuneración a su labor en las actividades de recolección, y así corresponder a las expresas indicaciones de la resolución 0754 de 2014, que indica en su artículo 9, sobre aprovechamiento de residuos sólidos en el marco de PGIRS que *“ Los municipios o distritos apoyarán la coordinación entre los actores involucrados en las actividades de aprovechamiento de los residuos sólidos, tales como prestadores del servicio público de aseo, recicladores de oficio, autoridades ambientales y sanitarias, comercializadores de materiales reciclables, sectores productivos y de servicios, entre otros”*, a su vez, generando acciones y proyectos incluyentes que permiten incorporar personas al aparato productivo de la economía de escala que se genera alrededor del adecuado manejo de residuos sólidos, se garantiza el Derecho Constitucional establecido en el artículo 79 de la constitución Política de Colombia, “ *todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano*”.

Teléfono: **8533199**
E-mail: **admin@espsantafedeantioquia.co**
Web: **www.espsantafedeantioquia.co/**
Facebook: **fb.com/espsantafe/**

Con el propósito de entregar informe al Nro. 10 de la ejecución del contrato interadministrativo **CI-007-2005** concordante con cada una de las cláusulas contractuales estipuladas para la ejecución del contrato, se procede a relacionar la cláusula contractual y las actividades específicas que se realizarán para su cumplimiento.

1. OBJETIVO

Rendir informe de actividades del periodo comprendido entre el 7 DE FEBRERO DE 2025 AL 6 DE MARZO DE 2025 contrato interadministrativo **CI-007-2005**, donde se establece como objeto del contrato: "**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA RECOLECCION DE RESIDUOS APROVECHABLES EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA".**

Además de promover los medios de educación y mecanismos para la separación del material aprovechable en la fuente (La separación en la fuente es la actividad de seleccionar y almacenar los diferentes residuos sólidos en su lugar de origen, para facilitar su posterior manejo y aprovechamiento). Separar en la fuente los diferentes residuos sólidos que se generan a diario, es un acto de responsabilidad social es por ello, que dicho material debe entregarse limpio y seco.

Residuos aprovechables: Son todos los residuos que por sus características se pueden reutilizar a través de un proceso industrial o casero: El papel, cartón, vidrio, plástico y metal entre otros.

La Ruta Selectiva es el sistema por medio del cual se recogen los residuos sólidos aprovechables, gracias a este proceso se recupera material que es útil y se disminuye el impacto nocivo en el medio ambiente. La Ruta Selectiva y la Separación en la Fuente, están enmarcadas dentro del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio, por lo que es un deber de los usuarios cumplir con la separación y presentación del material aprovechable para su recolección.

1. METODOLOGÍA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

1. Se exponen las actividades y productos efectuados en cumplimiento de cada de las cláusulas contractuales.
2. Se exhibe una tabla Cronograma de metas de recolección de residuos sólidos por asociación.
3. Se exhibe una tabla que muestra el comportamiento de los kilogramos de material aprovechable recolectados por las asociaciones ARASA y ARO, así como también, el porcentaje de material de rechazo.
4. Desarrollo de actividades.

Se preceptúa en el Contrato Interadministrativo CI-007-2005:

- **VALIDACIÓN CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES**

NUMERALES AGRUPADAS POR UNIDAD DE CONTENIDO.

1. Garantizar los procesos de prevención, reciclaje y aprovechamiento de los residuos sólidos.
2.Garantizar las actividades de recolección y transporte de residuos sólidos.
3. Asegurar los servicios de almacenamiento, aprovechamiento, recuperación, tratamiento y/o disposición final, con instalaciones que cuenten con las licencias, permisos, autorizaciones o demás instrumentos de manejo y control ambiental a que haya lugar, de conformidad con la normatividad ambiental vigente.

Teléfono: **8533199** Web: **www.espsantafedeantioquia.co/**
E-mail: **admin@espsantafedeantioquia.co** Facebook: **fb.com/espsantafe/**

5. Entregar el material aprovechable a las organizaciones o grupos de recicladores, mediante un procedimiento legal.
9. Elaborar cronograma de desarrollo y verificación de metas de almacenamiento, aprovechamiento, recuperación, tratamiento y/o disposición final de los residuos.
13. Diseñar una estrategia que sea útil para la divulgación masiva del programa de recolección de residuos y que induzca a su cabal uso en el municipio y a los visitantes.
14. Incentivar al uso de señalización precisa para la disposición de residuos sólidos fijando las pautas generales para que el Municipio la implemente en su jurisdicción.
19. Optimizar la recolección y transporte de los residuos como resultado del programa de separación en la fuente.

La empresa de servicios públicos dentro de la planta laboral cuenta con el siguiente personal para operar la ruta selectiva en el municipio de santa fe de Antioquia, con el fin de realizar las actividades de recolección y transporte de residuos sólidos aprovechables en el municipio de Santa fe de Antioquia

NOMBRE	CEDULA/ NIT	CARGO
GUILLERMO ANTONIO URREGO URREGO	15.403.929	GERENTE
MARIANA URREGO MORENO	1.022.100.042	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
JORGE ARMANDO GALLEGO VIVARES	8.473.816	PERSONAL DE APOYO
LIZETH SIBAJA RAMIREZ	1.01713.1521	ASESORÍA JURÍDICA
FREDY AUGUSTO SANCHEZ FRANCO	1.082.912.118	CONDUCTOR RUTA SELECTIVA
JONATHAN DUVAN YEPES CORRALES	15.373.926	OPERARIO RUTA SELECTIVA

La ESP en articulación con las asociaciones de recuperadores ambientales de santa fe de Antioquia ARASA y ARO, realizó la recolección, transporte y entrega del material aprovechable ejecutando el siguiente al cronograma de recolección de residuos sólidos en la ciudad madre.

Cronograma de recolección de residuos sólidos

DIA	RUTA DEL COMERCIO	BARRIO/SECTOR
LUNES	Hospital San Juan de Dios, restaurantes, hoteles del centro histórico, estación de policía, Bienestar familiar, cámara de comercio, Prendería la novena, Bancolombia, Universidad de Antioquia.	Buga, la Barranca, San Rafael, Sala de velación la mutual, Callejón de los bagres, El chispero, Palenque, La amargura, Batuta, Parqué Zamarra, LA pola, La 16,17,18 y la variante, Calle del medio, Plaza de mercado

Teléfono: **8533199**
E-mail: **admin@espsantafedeantioquia.co**
Web: **www.espsantafedeantioquia.co/**
Facebook: **fb.com/espsantafe/**

MARTES	Hospital San Juan de Dios, restaurantes, hoteles del centro histórico, estación de policía, Bienestar familiar, cámara de comercio, Prendería la novena, Bancolombia, Universidad de Antioquia.	Llano de bolívar, Avenida 18 hasta el palmar, Callejón de los mejías, Bar campito, San Antonio, Urbanización 2000, Nuevo santa fe, Vía hacia el puente de occidente, Plaza de mercado.
MIÉRCOLE S	Hospital San Juan de Dios, restaurantes, hoteles del centro histórico, estación de policía, Bienestar familiar, cámara de comercio, Prendería la novena, Bancolombia, Universidad de Antioquia.	ZONA RURAL CONCERTADA
JUEVES	Hospital San Juan de Dios, restaurantes, hoteles del centro histórico, estación de policía, Bienestar familiar, cámara de comercio, Prendería la novena, Bancolombia, Universidad de Antioquia.	Santa barbara, Coloradas, Barrio Jesús, Callejón gallinazo, Calle de los piojos, Calle de la cárcel, Calle de la papelería zaos, Barrio san judas, Barrio santa lucia, Parque la clavellina, Fonda Valledupar, La barranca, Ciudadelas.
VIERNE	Hospital San Juan de Dios, restaurantes, hoteles del centro histórico, estación de policía, Bienestar familiar, cámara de comercio, Prendería la novena, Bancolombia, Universidad de Antioquia.	ZONA RURAL CONCERTADA
SÁBADO	Hospital San Juan de Dios, restaurantes, hoteles del centro histórico, estación de policía, Bienestar familiar, cámara de comercio, Prendería la novena, Bancolombia, Universidad de Antioquia.	El maquea, colegio san Luis Gonzaga, La virgencita, Calle de los testigos de jehová, La careloza, La Betania, Paisabor, La trampa, El pescador, Café bolívar, Miraflores parte alta y baja, Calle de los gatos, Las brisas, Fundepaz, Urbanización Guillermo Gaviria, Comfenalco

Teléfono: **8533199**
E-mail: **admin@espsantafedeantioquia.co**
Web: **www.espsantafedeantioquia.co/**
Facebook: **fb.com/espsantafe/**

NUMERALES AGRUPADAS POR UNIDAD DE CONTENIDO.

4. Garantizar el aprovechamiento eficiente de residuos sólidos, determinando los procedimientos indicados para ello.
7. Entregar el soporte técnico para todas las actividades de almacenamiento, aprovechamiento, recuperación, tratamiento y/o disposición final de los residuos, con la orientación y medios idóneos para satisfacer los fines propuestos.
15. Definir el procedimiento para la caracterización de residuos que permita identificar cantidades por tipo de material.
16. Determinar la frecuencia de recolección del material por parte de las organizaciones de recicladores, dependiendo de la capacidad de almacenamiento.
17. Definir las metodologías de aprovechamiento y reutilización de los residuos sólidos orgánicos de origen urbano y rural.
20. Desarrollar programas de incorporación de los residuos generados de nuevo a la cadena productiva como materia prima.
23. Identificar la caracterización de los residuos sólidos generados en el Municipio de Santa Fe de Antioquia.

Mediante certificación de aprovechamiento por tipología de material de la asociación ARASA (Asociación de recuperadores ambientales de Santa fe de Antioquia) y la asociación ARO (Asociación de recuperadores de Occidente), se evidencia que la empresa de servicios Públicos dispuso los residuos sólidos en la bodega de las asociaciones en mención, para posteriormente ser separado, almacenado y comercializado por dichas asociaciones para el sustento de sus familias.

NUMERALES AGRUPADAS POR UNIDAD DE CONTENIDO.

6.Desarrollar acciones tendientes a la sostenibilidad, proponiendo un esquema prolongado en el tiempo con definición de procesos y metas.

La E.S.P viene promoviendo actividades ambientales con la Administración municipal a través de la secretaría de Medio Ambiente, con la finalidad de aunar esfuerzos para la sostenibilidad ambiental de la ciudad madre.

La empresa de servicios públicos realizo publicaciones en la página Facebook: *https://www.facebook.com/espsantafe/*. Para tener informada a la comunidad de todos los eventos realizados.



Teléfono: **8533199**
E-mail: **admin@espsantafedeantioquia.co**
Web: **www.espsantafedeantioquia.co/**
Facebook: **fb.com/espsantafe/**

8.Implementar un programa de capacitación, para la comunidad rural y urbana del Municipio de Santa Fe de Antioquia, de conformidad con las necesidades de cada zona.
11. Realizar mínimo tres (03) campañas de sensibilización al mes en el manejo de los residuos sólidos, que abarcaran al menos el aspecto ecológico - ambiental, el marco jurídico y/o la política municipal para el aprovechamiento de residuos inorgánicos con potencial reciclable
12. Realizar mínimo dos (02) capacitaciones mensuales para la adecuada identificación de los residuos sólidos con potencial reciclable.
18. Generar programas que sensibilicen al cambio positivo en los hábitos de consumo, procurando la reducción y reutilización en los residuos generados.

El 4,6,11,19 Y 28 de febrero del 2025, se llevaron a cabo jornadas de sensibilización y capacitación en el centro gerontológico del Municipio de Santa Fe de Antioquia, en la vereda cativo y en la empresa de servicios públicos de Santa Fe de Antioquia, donde se abordaron temas clave como las 3R (Reducir, Reutilizar y Reciclar), el consumo responsable y la Ley. 2232 de 2022 sobre el uso de bolsas ecológicas. En donde se asumieron compromisos personales para reducir, reutilizar y reciclar, contribuyendo así al con el cuidado del medio ambiente.





9. Elaborar cronograma de desarrollo y verificación de metas de almacenamiento, aprovechamiento, recuperación, tratamiento y/o disposición final de los residuos.

Tabla 2. Cronograma de metas de recolección de residuos sólidos por asociación.

MES	*RECOLECCIÓN ARASA APROX/KG.*	*RECOLECCIÓN ARO APROX/KG.*	*RECOLECCIÓN MES/ARASA KG*	*RECOLECCIÓN MES/ARO KG*
ENERO	*9.000*	*5.000*	*9.911*	*5.610.6*
FEBRERO	*10.000*	*3.800*	*11.410*	*4.931.6*

NUMERALES AGRUPADAS POR UNIDAD DE CONTENIDO.

10. Entregar informe con verificación de metas, creando para los efectos indicadores de gestión y haciendo el seguimiento y evaluación para el proceso.
26.Realizar actividades de Control con periodicidad en la recolección de datos.

La E.S.P realiza el control diario del material transportado a las bodegas de las asociaciones ARASA y ARO a través de la Ruta Selectiva.

Teléfono: **8533199**
E-mail: **admin@espsantafedeantioquia.co**
Web: **www.espsantafedeantioquia.co/**
Facebook: **fb.com/espsantafe/**

NUMERALES AGRUPADAS POR UNIDAD DE CONTENIDO.

21.Determinar los sitios de almacenamiento, técnica y ambientalmente adecuados.
23. Identificar la caracterización de los residuos sólidos generados en el municipio de Santa Fe de Antioquia.

La ESP, realizó la recolección de los residuos sólidos y posteriormente los llevó a la bodega de ARASA (Asociación de Recuperadores Ambientales de Santa Fe de Antioquia).

De igual forma, se realizó el transporte de residuos aprovechables a la bodega de ARO (asociación de recuperadores de occidente), donde esta asociación realiza la separación, compactación y comercialización de estos residuos.





NUMERALES AGRUPADAS POR UNIDAD DE CONTENIDO.

24.Definir los procedimientos adecuados para el manejo Integral de Residuos Sólidos en el Municipio de Santa Fe de Antioquia, incluyendo la selección del almacenamiento, transporte y disposición final de los residuos sólidos y el seguimiento al cumplimiento de este programa.

La ESP para cumplir con este programa cuenta con un camión tipo jaula el cual presta los servicios de recolección de material reciclable tanto en la parte urbana como rural del Municipio, dando disposición final en las bodegas de las asociaciones ARASA (Asociación de recuperadores ambientales de Santa fe de Antioquia) y la asociación ARO (Asociación de recuperadores de Occidente).

NUMERALES AGRUPADAS POR UNIDAD DE CONTENIDO

25. Analizar los aspectos legales y administrativos para la implementación del PGIRS en el municipio de Santa Fe de Antioquia.
27. Practicar las normas de calidad que son exigibles para el Municipio de Santa Fe de Antioquia.

La empresa de Servicios Públicos cuenta con un asesor jurídico para atender los aspectos legales y administrativos derivados del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N.º CI-007-2025, para dar cumplimiento a las expresas indicaciones de la resolución 0754 de 2014, que indica en su artículo 9, sobre el aprovechamiento de residuos sólidos en el marco del PGIRS (Plan de Gestión Integral de residuos sólidos).

Teléfono: **8533199**
E-mail: **admin@espsantafedeantioquia.co**
Web: **www.espsantafedeantioquia.co/**
Facebook: **fb.com/espsantafe/**

La ESP viene trabajando de manera articulada con la profesional de la secretaría de Medio Ambiente encargada de coordinar el PGIRS, para las diferentes actividades en la comunidad derivados de este plan.

De acuerdo con el trabajo realizado en campo, se definen algunos puntos de recolección como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3. ***Resumen estadístico Operación Ruta Selectiva febrero 7 al 6 de marzo de 2025***

FEBRERO 7 AL 6 DE MARZO 2025											
DIA	FECHA	Km/dia	ARASA	ARO	Km/dia	Kg material rechazo ARASA	% material rechazo ARASA	Kg material rechazo ARO	% material rechazo ARO	Total kg rechazo	Kg/Km
V	7-feb	32416	298	300	32245	40	13%	14	4,67%	54	1,01
S	8-feb	32460	296	169	32426	44	15%	12	7,10%	56	1,00
D	9-feb										
L	10-feb	32485	430	450	32460	39	9%	15	3,33%	54	1,00
M	11-feb	32504	301	352	32485	44	15%	7,9	2,24%	52	1,00
W	12-feb	32560	302	205	32504	42	14%	9,7	4,73%	52	1,00
J	13-feb	32640	431	291	32560	37	9%	25	8,59%	62	1,00
V	14-feb	32674	368	256	32640	50	14%	9	3,32%	59	1,00
S	15-feb	32693	232	150	32674	50	22%	6	4,00%	56	1,00
D	16-feb										
L	17-feb	32716	439	400	32693	39	9%	11	2,75%	50	1,00
M	18-feb	32795	310	301	32716	31	10%	9	2,99%	40	1,00
W	19-feb	32770	249	159	32735	46	18%	13	8,18%	59	1,00
J	20-feb	32795	379	283	32760	40	11%	21	7,42%	61	1,00
V	21-feb	0	0	0	0	0	0%	0	0%	61	0,00
S	22-feb	0	0	0	0	0	0%	0	0%	0	0,00
D	23-feb							10			
L	24-feb	33081	436	397	33034	44	10%	9	2,22%	53	1,00
M	25-feb	33103	369	290	33081	46	12%	5,8	2,00%	52	1,00
W	26-feb	33132	349	185	33103	32,6	9%	15	8,05%	52	1,00
J	27-feb	33145	436	288	33132	50	11%	7	2,33%	48	1,00
V	28-feb	33187	239	277	33145	30	13%		0,00%	57	1,00
TOTAL		557156	5864	4753	556393	704,6	12,0%	198,3	4,17%	903	1,00

Este cuadro representa los kilómetros recorrido por el vehículo y los kilogramos entregados en las a las asociaciones.

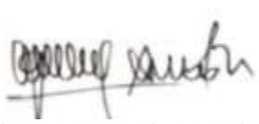
En el mes en cuestión, los costos de la ruta selectiva se cumplieron al 100% con relación al cronograma programado.

4. DESARROLLO DE ACTIVIDADES.

Teniendo en cuenta lo evidenciado la ESP ha dado cumplimiento a sus actividades, y entregando el apoyo necesario en los temas que se le asignan, cumple con la entrega de los productos y acata las observaciones requeridas.

Este informe se efectúa en cumplimiento de la normatividad vigente y de las cláusulas contractuales, que determinan las actividades de ejecución contractual.

Cualquier información adicional que se requiera, se entrega con inmediatez.



GUILLERMO ANTONIO URREGO URREGO
Gerente
Empresa de Servicios Públicos de Santa Fe de Antioquia
8533199 - 3105188244

Teléfono: **8533199**
E-mail: **admin@espsantafedeantioquia.co**
Web: **www.espsantafedeantioquia.co/**
Facebook: **fb.com/espsantafe/**